

Señor
LUIS ALFONSO VILLEGAS AGUILAR
Representante Legal
CADENA S.A.

Asunto: Orden de inicio de la ejecución del Contrato **CW394114**

Objeto: " Alianza estratégica para la prestación del servicio de impresión variable, servicios multicanal, y sistema de factura electrónica de la DIAN y servicios complementarios para atender las necesidades del contratante"

Le informamos que en CENTRALES ELÉCTRICAS DEL NORTE DE SANTANDER S.A. E.S.P. fueron aprobados los documentos presentados para la formalización, la planeación y el seguimiento del contrato de referencia.

El contrato inicia su ejecución el 01 de agosto de 2026, fecha a partir de la cual se contabiliza el plazo total para la ejecución del mismo y con la que se debe actualizar la vigencia de las garantías a través de un anexo modificatorio, que debe remitirnos a través del sistema de información Ariba, atendiendo la tarea mediante la cual se le notifica, dentro de los seis (6) días hábiles siguientes a la fecha de esta comunicación.

Adicionalmente, se informa que el funcionario designado como Gestor Administrativo del contrato del asunto es **YEFERSON DAVID MONTES DURAN**, a quien podrá contactar en el teléfono 3176463555, e-mail yeffersonmontes@aciproyectos.com, y como Gestor Técnico **MARLEY YESENIA TARAZONA VELASQUEZ**, a quien podrá contactar en el telefono 3102153189, e-mail marley.tarazona@cens.com.co .

Recuerde que para la emisión de sus facturas debe ceñirse a lo señalado en el numeral correspondiente a "Aspectos Económicos" de las Condiciones Generales de Solicitud de Ofertas que dieron origen al contrato de referencia.

Atentamente,

YEFERSON DAVID MONTES DURAN
Gestor Administrativo
ACI PROYECTOS S.A.S.
Contratista CENS S.A. E.S.P.

Nota: El documento no tiene firma dado que es una tarea propia del sistema de contratación Ariba.